



ANUNCIO

SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL

El Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote mediante resolución de fecha 01 de junio de 2018 ha resuelto aprobar la siguiente oferta pública de empleo que tiene por objeto regular la selección para un contrato laboral temporal, como educador/a (C1), más una persona de reserva, que prestarán sus servicios en la Unidad de Rehabilitación Psicosocial para ejercer tareas de educador y que se indican en el anexo I.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO.

Categoría: Educador / C1

Requisitos de Acceso: Título de Bachiller y/o Título de Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente o en condiciones de obtenerlo en el plazo de presentación de solicitudes.

Duración: hasta la incorporación de su titular.

Centro de Trabajo: Unida de Rehabilitación Psicosocial.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

El plazo de presentación de solicitudes será de DIEZ DÍAS HÁBILES, en aplicación del artículo 33 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en el Tablón de Anuncios del Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote y página Web del Cabildo Insular de Lanzarote. Los interesados/as en participar en la convocatoria deberán presentar en el Registro del Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, instancia ajustada según modelo adjunto (anexo II) dirigida a la Sra. Presidenta del Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Solicitud de participación (Anexo II)
- Declaración responsable (Anexo III)
- Fotocopia Compulsada del DNI.
- Currículum con los documentos acreditados originales o fotocopias compulsadas.
- Original o Fotocopia compulsada Título de Bachiller y/o FP2.



ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

Para la acreditación de los méritos profesionales, será necesario en todo caso presentar informe de **vida laboral actualizada** expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, con expresión del grupo de cotización y de los períodos cotizados.

-Experiencia laboral con categoría educador/a en el sector público: será necesario además presentar original o copia compulsada de certificados de los servicios prestados, con indicación de la especialidad y categoría profesional, fecha de inicio y finalización, o en su defecto contrato de trabajo.

-Experiencia laboral con categoría educador/a en el sector privado y por cuenta ajena: será necesario presentar a demás originales o fotocopias compulsada de certificados de empresa en los que conste la categoría profesional y especialidad de los puestos desempeñados o en su defecto copia compulsada de los contratos de trabajo.

No se valorará experiencia profesional que no quede suficientemente acreditada por los medios señalados anteriormente.

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Ha sido designado por la Presidenta del Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote y compuesto por los siguientes miembros:

- 1.- Presidente: Doña Marta Arocha Hernández.
Suplente: Don. Agustín Javier Salvago Soto.
- 2.- Secretario: Don Alby Ramírez Rodríguez.
Suplente: Doña Noelia María Rodríguez Sicilia.
- 3.- Vocal: Doña Margarita Tarajano de León.
Suplente: Don Angel Ventades Valgoma.

SISTEMA SELECTIVO

El sistema selectivo será el de concurso de méritos, siendo seleccionado el solicitante con la puntuación más alta. La comisión podrá nombrar un sustituto, el siguiente en puntuación, para el caso de no aceptación o cualquier otra circunstancia que impida la incorporación del seleccionado.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el tablón de anuncios de la sede central del Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote y en la página web del Cabildo de Lanzarote (www.cabildodelanzarote.com) la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, señalando un plazo de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a su publicación, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión.

Finalizado dicho plazo, se publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos con indicación del resultado de la baremación de los méritos.



CRITERIO DE BAREMACIÓN:

Experiencia profesional (máximo 5 puntos):

-Públicos: por cada mes de servicios prestados en administraciones públicas, con una puntuación de 0,050 puntos.

-Privadas: por cada mes de servicios prestados en empresas privadas, con una puntuación de 0,025 puntos.

Los periodos inferiores al mes serán objeto de valoración en la parte proporcional que corresponda.

En caso de empate en la puntuación total, el tribunal calificador podrá convocar a los aspirantes empatados y situados en los primeros puestos a una entrevista teórica-práctica que versará sobre los conocimientos aplicados al puesto a ocupar y cuya puntuación máxima no excederá de **1 punto**, siendo seleccionado el aspirante con la puntuación más alta.



ANEXO I

FUNCIONES EDUCADOR/A

- Informar sobre el estado de los pacientes, recibir y atender a los pacientes.
- Apoyar al personal de enfermería.
- Apoyar/educar a los pacientes en el aseo diario.
- Programación y apoyo a la terapeuta ocupacional en los talleres, actividades extraordinarias,...
- Llevar a cabo los acompañamientos y salidas, citas médicas.
- Supervisar las relaciones de los pacientes y su familia, visitas, llamadas.



ANEXO II

INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL DE LANZAROTE
SOLICITUD PARA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:	
Nombre:		Sexo: H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	DNI. (indicar letra NIF):
Fecha de nacimiento:	Localidad y país de nacimiento		Nacionalidad:
Domicilio, calle y número:			
Localidad		Provincia:	Código postal:
Correo electrónico:			
Teléfonos:			

DOCUMENTOS A APORTAR

<ul style="list-style-type: none">- Fotocopia Compulsada del DNI.- Currículum con los documentos acreditados originales o fotocopias compulsadas- Original o Fotocopia compulsada Título de Bachiller y/o FP2- Vida laboral actualizada. <p>Otros: Certificados,</p>

....., adede 20.....

Fdo:.....



ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/DÑA.....

con DNI nº

Declaro bajo mi responsabilidad:

No haber sido separado/a ni despedido/a mediante expediente disciplinario del servicio de alguna de las Administraciones Públicas, ni estar inhabilitado/a por sentencia firme para el ejercicio de funciones públicas.

No padecer enfermedad o defecto de cualquier tipo que imposibilite la prestación de trabajo.

....., adede 20.....

Fdo:.....